

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 360

LEGISLADORES

Nº 525

PERÍODO LEGISLATIVO 2013

EXTRACTO BLOQUE P.S.P. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DEL DOCUMENTAL "LATITUD 55º SUR".

Entró en la Sesión de: 5 DIC 2013

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____

As. 525/12

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el Documental "Latitud 55° Sur" de Manuel FERNANDEZ ARROYO que, relata la expedición de un grupo de jóvenes a lo largo del extremo sur de la Isla Grande de Tierra del Fuego.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping letters that appear to be 'A' and 'P'.A single horizontal line drawn in black ink, positioned below the signature.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE PARTIDOS SOCIAL PATAGONICO

2013-Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente



PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

04 DIC 2013

RECIBIDA EN ENTRADA
Nº 525 Hs. 19:00 FIRMA

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo expresar el apoyo y acompañamiento a la realización de una película documental que además de ser una propuesta original, realizada a partir de la inquietud de un grupo de jóvenes emprendedores., se constituye en un verdadero vestigio de nuestra historia.

La ciudad de Ushuaia se ha asentado sobre un territorio con extremísimas y dificultosas condiciones de habitabilidad y con una historia de adaptación de hombres a un clima y terreno naturalmente hostil.

Los antiguos pobladores son continuamente reconocidos no solo por sus aportes al progreso del centro urbano, sino por las condiciones de vida que tuvieron que afrontar a su llegada, cuando todavía habitar la isla era una aventura reservada para muy pocos valientes.

Si pudiera trazarse una línea de tiempo entre aquellas condiciones totalmente adversas y la Ushuaia de de nuestros días, y congelar imaginariamente aquel tipo de vida, ajena a todas las comodidades a las que hoy accedemos, encontraríamos en las afueras de la ciudad, en los confines de la Isla, algunos ejemplos del tipo de hombres que se aventuraron a estas tierras.

Estos hombres verdaderos expedicionarios que persisten en sus modestas condiciones de vida, alejados de la vida cotidiana de confort, a lo largo de los años, ameritaba ser traducida en un relato audiovisual, tarea esta que fue iniciada por Manuel Fernández Arroyo.

La expedición en la que se realizó el documental tiene un mérito extra, relativo a las condiciones en las que se llevo adelante, dado que fue realizado integralmente caminando.

Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y, los Hielos Continentales, Son y Serán Argentinos

Prof. FABIO A. MARINELLO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Amanda RUIZ DEL CORRO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



BLOQUE PARTIDOS SOCIAL PATAGONICO

Esta película documental aspira también a convertirse en una serie de programas en los cuáles se profundizará sobre la historia de cada uno de estos personajes y su relación con el entorno.

Para finalizar merece un reconocimiento su autor, Manuel Fernández Arroyo, que es fueguino, oriundo de la ciudad de Río Grande. El mismo participo en diversas producciones audiovisuales independientes. Estudio realización integral de cine y Televisión en el Centro de investigación Cinematográfica, en la ciudad de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento en el siguiente proyecto de Resolución.


Prof. FABIO A. MARINELLO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Amanda Bracco
Legisladora Provincial
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



BLOQUE PARTIDOS SOCIAL PATAGONICO

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- Declarar de Interés provincial la realización de el Documental "LATITUD 55° SUR" del realizador audiovisual Manuel Fernández Arroyo, que, a través de la expedición de tres jóvenes a lo largo de la costa del extremo sureste de la Isla Grande de Tierra del Fuego, relata las historias de los pocos hombres que habitaban esa zona, testigos del aislamiento y los desafíos del estilo de vida libertario que emprenden.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese, archívese.


Prof. FABIO A. MARINELLO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Amanta CORRO
Legislador Provincial
Poder Legislativo